



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Juntos Hacia el Desarrollo



ACUERDO DE CONCEJO N°048-2024-AC-MDT

Tarucachi, 28 de octubre de 2024.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TARUCACHI

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de octubre del 2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades ley N° 27972, establece que lo gobierno locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa en asuntos de su competencia, la Autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 41° de la precitada norma establece que los acuerdos son decisiones que toma el concejo referido a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o normal institucional.

Que, en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de octubre del 2024, el Alcalde de este Municipio, Sr. Julian Calizaya Mendoza, con motivo de estar próximos a la celebración por el aniversario de creación política del distrito, propone realizar un concurso que tenga como objetivo incentivar la creatividad y participación ciudadana en el diseño de la bandera del distrito de Tarucachi que represente la identidad, historia y valores de la comunidad.

En ese sentido, estando en uso de las facultades conferidas por el artículo 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, luego del respectivo debate y contando con el voto por **UNANIMIDAD** del Pleno del Concejo Municipal;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la propuesta presentada por el Sr. Julian Calizaya Mendoza, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, consistente en la realización de un concurso para la creación de la bandera del distrito de Tarucachi.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Social y Gestión Ambiental elaborar las bases para llevar a cabo el concurso de creación de la bandera del distrito de Tarucachi.

CÚMPLASE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Julian Calizaya Mendoza
ALCALDE